DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN					
N° ACTA	**FECHA: 03/10/2024**	**HORA INICIO**: 10:13 am		**HORA FIN**: 12.pm	
LUGAR:	Secretaría de Transporte y Movilidad				
OBJETIVO(S):	Reunión Comité Seguimiento PECCIT mes de Octubre de 2024				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Comité de Control y Vigilancia Peccit municipio de Zipaquirá				
TIPO	**EXTERNA (CON LA COMUNIDAD)**		**INTERNA (CON FUNCIONARIOS)**		

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
Guillermo Venegas Bustos	AUTO CLIPPER LTDA	Gerente	contactenos@transesmeralda	8522651	
Carlos Antonio Flores	TRANSPORTES VALVANERA	Gerente	gerencia@transvalvanera.com	3186962511	
José Gabriel Montaño	VEEDURÍA CUNDINAMARCA	Veedor	Gabrielmontaño52@gmail.com	3114863352	
Édison Meneses	STMZ	Subcomandante Tránsito	edinsonmeneses@gmail.com	312333385	
Miguel Duarte	TRANSPORTES DUARTE	Delegado			
Deyssi Moreno	STMZ	Secretaria Despacho STMZ	s.transporte@zipaquira.gov.co	3123518795	
Jinneth Paola Riaño	STMZ	Profesional Universitario STMZ	s.transporte@zipaquira.gov.co	3118782378	
Carlos Sastre	STMZ	Profesional Universitario STMZ	s.transporte@zipaquira.gov.co	3115268976	
Gladys Cuesta	STMZ	Contratista	s.transporte@zipaquira.gov.co	3132844683	
Jacqueline Niño	STMZ	funcionario	s.transporte@zipaquira.gov.co	32120640234	
Yahara Cañón	STMZ	Periodista	y.l.canon.a@gmail.com	3223655532	
Hernán Cordoba	STMZ	Asesor Ttransporte	proyectos@galaxso.net	3002068290	
Rocio Leguizamón	Transportes Fénix	Representante legal			
Ariel Cuervo	STMZ	Seguridad vial			
Andres niño	STMZ	Inspector de policía con funciones de tránsito	transporte.inspector@zipaquira.gov.co	3246022035	
SC Mauricio Cárdenas	POLICIA DITRA	Coordinador Vial 02	Mauricio.cardenas7114@correopolicia.gov.co	3216468982	
Gustavo Forero	Cootranszipa	Gerente			

ORDEN DEL DIA

1.Bienvenida apertura reunión del Comité de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de tránsito y transporte a cargo del Alcalde Municipal y/o Secretaría de Transporte y Movilidad de Zipaquirá.

2. Llamado a lista de conformidad a la Resolución No 16 de 2024 "Por medio de la cual se establece la conformación y funcionamiento del comité de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de tránsito y transporte y se dictan otras disposiciones"

3. Lectura acta de fecha 17 de septiembre de 2024.

4. Informe de seguimiento mes septiembre vigencia 2024. Reporte plataforma SISI/PECCIT a cargo de Carlos Sastre y Subcomandante Edison Meneses.

5. Intervenciones integrantes del Comité para las actividades que se deban realizar de conformidad al PECCIT vigencia 2024.

7. Intervención asistentes Avance plan estratégico al cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.
8.Socializacion circular No20245330000054 del 20 de septiembre de 2024
9 Cronograma trabajo.
10. Compromisos.
11. Proposiciones y varios.
12. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.**Bienvenida apertura reunión del Comité de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de tránsito y transporte a cargo del Alcalde Municipal y/o Secretaría de Transporte y Movilidad de Zipaquirá.** La dra Deyssi preside la reunión, da un saludo de bienvenida a los asistentes y manifiesta que ella estará en representación del alcalde y de la secretaria, siendo las Diez (10: 13) de la mañana se da inicio a la reunión. Se dio lectura al orden del día y un saludo especial al asesor de transporte ingeniero Hernán Córdoba para contrarrestar la informalidad.

2. **Llamado a lista de conformidad a la Resolución No 16 de 2024 "Por medio de la cual se establece la conformación y funcionamiento del comité de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de tránsito y transporte y se dictan otras disposiciones".** Se realiza llamado a lista de los integrantes e invitados a la presente reunión dejando constancia que las invitaciones se enviaron con antelación a los correos electrónicos de las entidades que conforman el comité.

3. **Lectura acta de fecha 17 de septiembre de 2024.**Se da lectura a los compromisos adquiridos y los avances de los mismos.
Acto seguido la periodista hace presentación y sugerencias de las calcomanías, y manifiesta que se debe hacer reunión con cada representante de las empresas de servicio individual y concertar en debida forma y /o un delegado de cada empresa.

4. **Informe de seguimiento mes septiembre vigencia 2024.** Reporte plataforma SISI/PECCIT a cargo de Carlos Sastre y Subcomandante Edison Meneses.

5. **Intervenciones integrantes del Comité para las actividades que se deban realizar de conformidad al PECCIT vigencia 2024.**

7. Intervención asistentes Avance plan estratégico al cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.

8. Cronograma de trabajo. Continuar con las actividades establecidas en el PECCIT para el mes de Noviembre de 2024.

El señor Carlos Sastre agradece la participación de todos y comenta de la importancia del tema de seguridad vial, de manera preventiva con la agencia nacional de seguridad vial, y expresa los frutos de la semana de seguridad vial y explica las dinámicas utilizadas en la semana, e invita a los presentes a seguir trabajando especialmente en el tema de discapacidad que hace mucha falta en este municipio, expresa igualmente que se debe continuar trabajando en los barrios en los colegios con los niños y presenta un video con los niños para educar en el tema de seguridad vial, y comenta de la pedagogía realizada en la cuarta con 15, el peatón es el Rey y se va continuar con estas actividades de culturización, que generen conciencia a loa actores viales de l ciudad, así como la capacitación en siniestros viales y cómo reaccionar ante un evento de esta índole, igualmente resaltar la participación de Accenorte, con el tema de bicicleteas y patinetas, reiterando que una buena prestación del servicio contribuye a un servicio público satisfactorio, igualmente comento que estos avances y recomendaciones en el sector, con la ejecución de sus planes estratégicos e implementar los que no los tengan aún; a su vez, explicó el seguimiento en el UNO A, para continuar combatiendo la informalidad, la idea es perseverar con el tema de pedagogía en asocio con Ariel cuervo parar el tema de recuperación de vías; así mismo, resaltar la importancia de la tropa ciudadana y la hermosa labor de trabajo con los niños, para que a través de juegos puedan aprender. A continuación, se le concede el uso de la palabra al señor Ariel Cuervo, quien manifestó al importancia de la seguridad vial, en aras de minimizar las cifras de alto índice de accidentalidad, toda vez que, la temática fue la siniestralidad cuyo objetivo era enfocarse en el antes durante y después, evaluando con planes estratégicos para las empresas, y poder mirar que ocurre después de un siniestro, que pasa con ello?, como pueden reaccionar ante un accidente, la idea es que mediante la conciencia ciudadana puedan minimizar la accidentalidad. Seguidamente el señor Hernán Córdoba expresa la necesidad de combatir la informalidad y como la administración ha venido identificando la problemática de la prestación ilegal del servicio transporte, en puntos estratégicos UNO A, la Plaza de Mercado, la Bodega son puntos donde más se concentran este tipo de informalidad, la idea es identificar, en donde radica la responsabilidad; igualmente se identificaron recorridos Zipaquirá- Bogotá y viceversa en las horas picos especialmente en la variante todo lo anterior se adelantó con la Superintendencia y las denuncias que se han realizado hasta el momento, son situaciones que se vienen presentando en todo el País, pero nos faltan acciones claras para combatir esta prestación ilegal, o pirata toda vez que, si esto continua el transporte público se nos va, el reflejo puede identificar que solo vemos dos comparendos mensuales al transporte con inmovilización siendo este control muy bajo para el incremento de la problemática, se han realizado charlas contra la informalidad y dos campañas mensuales, queriendo decir que la administración ha actuado haciendo campañas preventivas pero falta teniendo en cuenta las estadísticas de los años 2021, 2022 y 2023, se han tomado medidas pero falta lograr en que radica el problema, y que está pasando con el usuario del servicio, que es quien decide por ende, las empresas deben revisar si están cumpliendo con todos los requisitos que los habilitó como empresa prestadora del servicio, hay algo que desmejora la prestación del servicio público, para que el usuario escoja el servicio

particular que es ilegal, eso depende de los encargados del prestación del servicio, deberían realizarse encuestas que puedan fortalecer esa oferta de servicio y que anime al usuario a utilizar transporte público con acciones de mejora que se hagan desde la parte administrativa uy operativa en las empresa individual y de pasajeros, la representante legal de Transportes Fénix interviene, manifestando que el gerente anterior de Fénix está prestando servicio pirata en contra de la misma empresa que manejo y cobra menos al transporte, y eso afecta la empresa que paga las pólizas , y la gente escoge menor precio y economía y la misma gente se presta para eso, así es muy difícil que como empresa pueda mejorar y es difícil contrarrestar eso, La dra Deyssi Moreno interviene y le dice al comandante Meneses que actúe y realice seguimiento a esa informalidad aprovechando que se tienen elementos de juicio para ello. Continua el asesor de transporte comentando que se debe aplicar dureza en la reincidencia, en aras, de cancelar la licencia de conducción, a estos conductores infractores por ilegalidad en la prestación del servicio, y en presencia del Inspector de Transporte, se le recomienda la cancelación por reincidencia por ilegalidad o piratería, o el que utilice la modalidad diferente de la habilitada, y el estudio de impacto parar mirar que está pasando con las empresa, y a través de una encuestas antes mirar el impacto que esto genera a ustedes como empresarios, y generar campañas de socialización al usuario de que lo que esta juego es la seguridad y la falta de coberturas de pólizas en caso de un accidente por utilizar un servicio no habilitado; el doctor Niño Inspector de Transporte interviene y expresa claramente que es difícil imponer esos comparendos, se puede cancelar solo si es reincidente. El señor Córdoba plantea recomendaciones para insistir en combatir el tema de informalidad y piratería. Acto seguido el Veedor comenta que salió la Resolución No. 2931, y dijo que el sindicato no presentó pruebas, no porque no existieran, sino que esta administración está otorgando espacios para mesas de trabajo y por eso hemos dado un voto de confianza por parte del gremio para que eso no se repita, hay que seguir en la lucha de inconformidad en la informalidad en días pasados se agarró a golpes un conductor de taxi con un informal, la dra Deyssi Moreno, manifiesta que hasta tanto no esté en firme, y por eso la importancia de este comité, y seguimos contrarrestando para ser un ejemplo para el País como comité modelo .El veedor resalta que el uno A ha mejorado mucho, la Dra. Deyssi Moreno le pregunta a DITRA que cuantas acciones administrativas ser han adelantado contra la informalidad, el subintendente dice que desde la ruta Chía Cajicá Zipaquirá, en JR se hacen controles acorde a los lineamientos de La Dirección, pero estamos prestos a ubicar a los vehículos que mencionaron en esta reunión. El comandante Meneses de STMZ comenta sobre las rutas autorizadas actividades 12 y 13 de septiembre y un vehículo abordado en lacra 7 frente a la estación de Policía se hizo un comparendo por terma de recorrido cambio de ruta, en cuanto a tarjetas de control y planillas de viaje ocasional en la Carrera 15 con primera y Carrera 11 con primera y en la Transversal 22 se hizo operativo y se inmovilizo un taxi por planilla de viaje ocasional, control de servicio escolar en la décima, el 25 de septiembre operativo avenida 15 con calle 1era en cuanto sobre cupo es un tema complejo toda vez que, los operativos que se hicieron en agosto por sobrecupo , nos llegaron quejas y de la comunidad y concejal que solo estaban llevando directo Zipa -.Bogotá, y no paran en Cajicá ni Chía, de todas maneras seguimos en los operativos por sobrecupo, referente a las frecuencias si se está cumpliendo, se realizaron seis comparendos pro sobrecupo, en cuanto a tarjetas de operación y licencias de tránsito se realizaron actividades, se inmovilizó un vehículo de transporte especial por tarjeta de operación vencida. Frente a los paraderos se están apoyando en los GPS actividades que se realizaron el 6 el 12 el 21 cara 9 calle 12 cara 15 calle 8ª el conductor es el encargado de educar al ciudadano parar que utilice el paradero, se debe hacer un recorrido de paraderos hay quejas de la comunidad, y se debe hacer un recorrido para ello. En cuanto a los controles se realizaron cinco no se hizo inmovilización por D12 y IUT es un tema complejo pero estoy capacitando a mi personal para elaborar IUT en cumplimiento a la circular de 0044 de 20 de septiembre de Super transporte, parar que se impongan de manera alterna comparendos y IUT, se realizó el tema de seguridad vial y el día de la familia campesina, de otro lado, en el UNO A se han ahuyentado los de transporte informal y han cogido para el parque de la independencia y también estamos haciendo controles sobre ello, el gerente de Cootranszipa insiste en el tema de las motos en ola decima y la cantidad de motos estacionadas allí el, ahora son tres los que lavan

motos parquean y se encargan del estacionamiento. El gerente insiste en que estamos invadidos por las motocicletas, se meten en contravía, la gerente de Fénix se une a la apreciación y dice que el desorden es impresionante con las motos, lo mismo que bajando por la 12 y carrera 22 se tomaron el polariza, el que hace mantenimiento pero no se tomen las calles, la Dra. Paola Riaño les informa que se va a tratar ese tema el 17 de octubre a las 10 am y sugiere que este un representante del comité, el gerente agradece por que se está utilizando el espacio público para los negocios en calle que afectan la movilidad. Seguidamente la dra Deyssi insiste que los gerentes presenten estudios de que los conductores utilicen los paraderos y los panes estratégicos y mirar la ejecución de esos planes parar contrarrestar el transporte ilegal y que van a prestar un buen servicio. La dra. Gladys Cuesta Asesora de Despacho hace la presentación de la circular externa 0054 de la Superintendencia de Transporte y hace entrega de un ejemplar a los asistentes para que tengan en cuenta en el comité del Peccit para hacer extensiva al interior de las empresas y subir en términos la información de la pólizas al sistema para hacer seguimiento. La dra Paola Riaño indicó que el cronograma de trabajo es el siguiente primero el gerente Guillermo nos acompaña a la Secretaria de seguridad y Gobierno el 17 de octubre de 2024 para mirar los temas de planes de movilidad como segundo compromiso avances en la ejecución de los planes estratégicos y avances de la circular que se les entrega y continuar con los operativos, e insistir con los conductores parar el tema de paraderos y cumplir con las normas de tránsito y transporte y el Comandante Meneses interviene para indicar que comienzan los preoperacionales el 18 de octubre de 2024 y se comunicará a cada empresa parar ver cuando iniciar con cada uno, y que la empresa pague un mecánico certificado y ustedes gerentes aprueben la propuesta el alcalde va a estar presente en estos pero operacionales expreso la Secretaria de Transporte y Movilidad. Los compromisos deben quedar listos con antelación a la próxima reunión, miércoles 6 de noviembre de 2024. Se da por terminada la reunión siendo las 11 y 35 de la mañana.

ojo

Actividades	Noviembre
* Defina la cantidad de actividades, charlas y encuestas planeadas en referentes a la problemática de movilidad.	2
* Defina la cantidad de campañas preventivas planeada en relación a la legalización del transporte.	2
* Defina la cantidad de jornadas de sensibilización planeadas sobre la debida prestación del servicio público de transporte.	2
* Defina la cantidad de campañas planeada en relación al cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.	3
* Defina la cantidad de campañas planeada en relación a los riesgos del uso del transporte informal.	2
* Defina la cantidad de acciones planeadas sobre la prestación del servicio no autorizado identificado en su jurisdicción.	1
* Defina la cantidad de controles en vías planeadas para validar el cumplimiento de las rutas autorizadas dentro de su jurisdicción de las modalidades de transporte.	1

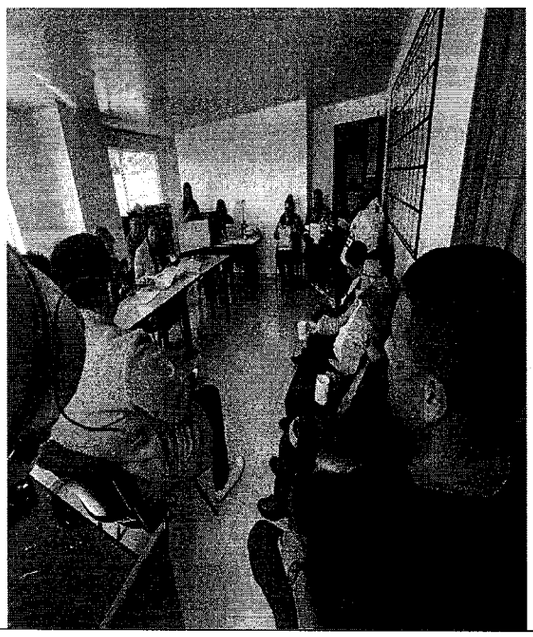
* Defina la cantidad de operativos planeados para verificar la autenticidad de las tarjetas de control y planilla de viaje ocasional en el transporte individual.	1
* Defina la cantidad de operativos de control y vigilancia para el servicio individual de pasajeros.	1
* Defina la cantidad de operativos de control y vigilancia para el servicio de transporte escolar.	1
* Defina la cantidad de operativos de control con la finalidad de verificar que no se exceda la capacidad máxima de los vehículos.	1
* Defina la cantidad de operativos de control con la finalidad de verificar que los vehículos estén siendo utilizados de acuerdo con la tarjeta de operación y/o licencia de tránsito.	1
* Defina la cantidad de operativos de control y vigilancia en paraderos, sitios o centros de acopio no autorizados de las rutas de transporte.	1
* Defina la cantidad de operativos de control frente a legalidad en el transporte en motocicletas y vehículos de uso particular.	1

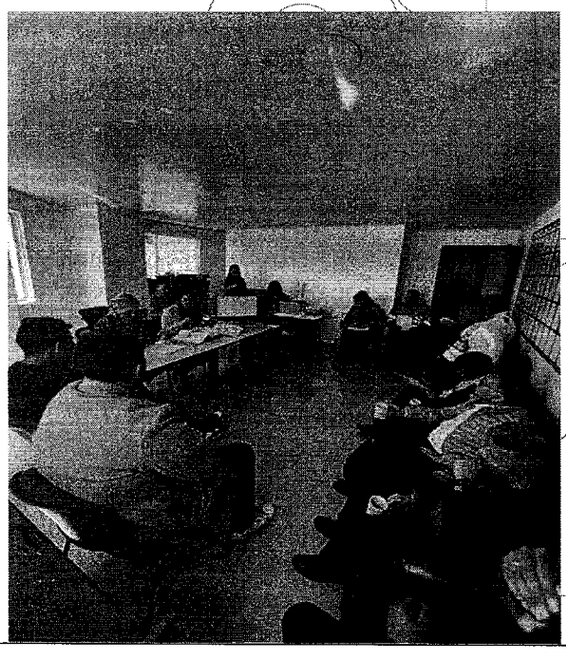
9. **Compromisos.**

10. Proposiciones y varios. No hay proposiciones y varios.

11. Cierre de la reunión siendo las 11 y 50 pm se da por terminada la reunión y se fija para el 3 de octubre de 2024 la próxima reunión de PECCIT a las 10 am.

FOTOGRAFIAS





COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA	FIRMA
	STMZ	17 DE OCTUBRE	
	SMTZ Y EMPRESAS	3 DE OCTUBRE	
	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	3 DE OCTUBRE	